



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/MAPP/ENV/sme

REF: Prescripción del Servicio de Aseo

SANTA CRUZ, 02 MARZO DEL 2021

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La sentencia de fecha 17 de diciembre de 2020, emitida por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz según causa rol acogió prescripción del Servicio de Aseo, desde la tercera cuota 2015 hasta la segunda cuota año 2017.-

D E C R E T O

EXENTO N° 521/

CUMPLASE prescripción del Servicio de Aseo domiciliario del Rol N° 320 - 9, ubicado en comuna de Santa Cruz, a nombre de **ARIELA ROSA MORALES VALENZUELA**, desde la TERCERA cuota año 2015 hasta la SEGUNDA cuota 2017, según causa Rol emanada del Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal
(s)

Alvaro Retamal Benavides

ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría